



Comunicado



**ORGANISMOS DE TRÁNSITO
DIRECCIONES TERRITORIALES
Realización Ventana de Mantenimiento: Línea *1000
Comunicado 355 - 6 de octubre de 2025**

Nos permitimos informar que la Concesión RUNT 2.0 S.A.S. solicitó al Ministerio de Transporte y a la Interventoría Big Data autorización para realizar una ventana de mantenimiento en el servicio de la línea de atención *1000 dispuesta por el RUNT para los Organismos de Tránsito y Direcciones Territoriales, la cual fue aprobada para este **martes 7 de octubre de 2025** desde las **06:00 p.m.** hasta las **07:00 p.m.**

Dicha situación, generará indisponibilidad en el servicio de la línea *1000 durante el horario de la ventana y no se podrán realizar llamadas. No obstante, desde cualquier otro teléfono podrán comunicarse a la línea nacional 01 8000 93 00 60 y la línea en Bogotá (601) 423 22 21, así como utilizar los demás canales de atención.

Agradecemos su comprensión.

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)